

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



**Estrategias Didácticas para Promover la Capacidad Propone
y Gestiona Iniciativas para lograr el Bienestar Común en los
Estudiantes del 4to Grado de Secundaria de la I.E. 2089
Micaela Bastidas**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ÁREA
DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA PARA EL NIVEL DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR**

AUTOR:

WALTER ALBERTO CERVANTES PEJERREY

ASESOR:

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HUAMAN

Lima, octubre, 2018

RESUMEN

El proyecto de innovación educativa se denomina “Estrategias didácticas para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común en los estudiantes de 4^o Grado de Secundaria de la I.E. 2089 “Micaela Bastidas” del distrito de Los Olivos, en la provincia y departamento de Lima. Este proyecto surge como respuesta a la indiferencia y el conformismo frente a los problemas de interés común en el ámbito escolar, el inadecuado empleo de mecanismos de participación democrática en la escuela y la falta de compromiso de quienes asumen responsabilidades estudiantiles. El objetivo central es que los estudiantes mejoren sus desempeños en la capacidad de proponer y gestionar iniciativas para lograr el bienestar común a través del mejoramiento de la práctica docente mediante la aplicación de estrategias didácticas que vinculen la escuela con la realidad en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Los conceptos que sustentan la innovación son el empleo de estrategias didácticas que consideran la escuela en su totalidad como un espacio de aprendizaje, reconociendo que a la existencia de mecanismos de participación ya existentes como el Municipio Escolar y el Parlamento Escolar se le debe sumar y dar mayor énfasis al Proyecto Participativo. En ese sentido, consideramos que no se puede lograr dicha capacidad de manera teórica sino a través de su propio ejercicio, es decir, sólo a través de la propia participación se puede alcanzar la capacidad de participar democráticamente. Esta propuesta tiene su respaldo teórico en las estrategias de trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos que vinculan al estudiante con la realidad del entorno. Para la construcción del proyecto de innovación se recogió información de nuestra institución educativa, específicamente del Proyecto Educativo Institucional, así como información de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), que sirvieron para la construcción de la matriz de oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Estos insumos permitieron la construcción del árbol de problemas y el árbol de objetivos para la elaboración de la matriz de consistencia que ha guiado la investigación y que sustenta la propuesta de solución del problema, además de la revisión de diversa bibliografía. El trabajo se divide en dos partes: el marco conceptual y el diseño del proyecto, además de los anexos. Finalmente consideramos que la implementación de este proyecto de innovación permitirá a los estudiantes a través de la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común, ser mejores ciudadanos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
PARTE I. MARCO CONCEPTUAL.....	1
CAPÍTULO I. EL ENFOQUE EN LA COMPETENCIA PARTICIPA EN ASUNTOS PÚBLICOS PARA PROMOVER EL BIENESTAR COMÚN.....	1
1.ANTECEDENTES.....	1
2. ENFOQUE DE COMPETENCIAS.....	3
2.1. Las competencias.....	3
2.2. Las capacidades.....	4
2.3. Los estándares de aprendizaje.....	5
2.4. Los desempeños.....	5
3. EL ÁREA CURRICULAR FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA Y SUS COMPETENCIAS.....	6
3.1. Convive democráticamente respetándose a sí mismo y a los demás.....	7
3.2. Participa en asuntos públicos para promover el bienestar común.....	7
3.2.1. Los asuntos públicos.....	8
3.2.2. El bienestar común.....	8
3.2.3. La participación.....	8
3.2.4. Tipos de participación.....	9
3.2.4.1 Importancia de la Participación.....	9
CAPITULO II. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS BASADAS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS	
1. LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS.....	10
1.1 Las Metodologías Activas.....	10
1.1.1 El Aprendizaje cooperativo.....	10
1.1.1.1 Características del Aprendizaje cooperativo.....	11
1.1.2 El Aprendizaje basado en Problemas.....	11
1.1.2.1 Procedimiento del Aprendizaje basado en Problemas.....	12
1.1.3 El Aprendizaje basado en Proyectos.....	12
1.1.3.1 Tipos de Proyectos.....	12

2. Estrategias para desarrollar la capacidad promueve y gestiona iniciativas para promover el bienestar común	13
2.1 Los Proyectos Participativos	13
2.1.1 Pasos para desarrollar el Proyecto Participativo.....	13
2.1.2 Objetivos del Proyecto Participativo.....	14
2.2. Importancia de las Estrategias para desarrollar la capacidad promueve y gestiona iniciativas para promover el bienestar común.....	15
PARTE II: DISEÑO DEL PROYECTO	
1.Datos Generales de la Institución Educativa.....	16
2.Datos Generales del Proyecto de Innovación Educativa.....	16
3.Beneficiarios del Proyecto de Innovación Educativa.....	16
4.Justificación del Proyecto de Innovación Educativa.....	17
5.Objetivos del Proyecto de Innovación Educativa.....	19
6. Alternativa de solución seleccionada.....	19
7. Actividades del Proyecto de Innovación.....	20
8. Matriz de evaluación y monitoreo del Proyecto.....	21
9. Plan de Trabajo (Versión desarrollada Anexo 4).....	25
10. Presupuesto (Versión desarrollada Anexo 5).....	26
FUENTES CONSULTADAS.....	27
ANEXOS.....	
Anexo 1: Glosario de conceptos.....	29
Anexo 2: Árbol de Problemas.....	31
Anexo 3: Árbol de Objetivos.....	32
Anexo 4: Cronograma (en Excel).....	33
Anexo 5: Presupuesto (en Excel).....	34

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nuestro país atraviesa por una profunda crisis de valores y de representación; problemas como la corrupción y el conformismo se han instaurado en los diferentes ámbitos de la sociedad y a pesar de los múltiples esfuerzos que se realizan desde el Estado son situaciones que no se podrán cambiar sino se considera de forma prioritaria el aspecto educativo.

Estos problemas, si bien han existido desde mucho tiempo atrás, se profundizan a partir de la crisis de los años '90, pues a partir de ahí se fue construyendo una visión individualista de la vida en sociedad, apoyada también por los grandes cambios que se dieron en el mundo y establecieron nuevos paradigmas, de tal manera que se ha perdido la visión por el interés colectivo y el bienestar común, trastocándose también los valores. Es así como ahora se pone en primer lugar el interés individual y la ley se cumple o no, sólo en la medida que contribuye a dicho fin. Por otro lado, tenemos también una crisis de representación, caracterizada por la indiferencia y el conformismo. En el primer caso se ha perdido de vista el bienestar común y el hecho de que su consecución se relaciona con el cumplimiento de responsabilidades y la exigencia de derechos y en el segundo caso el problema está en el ámbito de la participación, pues todos están de acuerdo en que se debe hacer algo, pero nadie quiere comprometerse en la solución de los problemas

La escuela, por lo tanto, debe abordar con más eficiencia la participación como medio para alcanzar el bien común y esto parte de darle un verdadero protagonismo al estudiante que lo ponga en contacto con la realidad a nivel de aula, escuela, ámbito local y nacional, pues está demostrado que sólo mediante la puesta en práctica de la participación se desarrollarán las competencias que los lleven a la construcción de una ciudadanía activa para transformar la sociedad.

Es por ello que este proyecto de innovación educativa tiene por objetivo brindar al docente las herramientas necesarias que lo lleven a aplicar estrategias didácticas para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común a partir de la participación democrática en los estudiantes de Cuarto Año de la I. E. 2089 "Micaela Bastidas".

El proyecto está dividido en dos partes, en la primera se presenta el marco conceptual de la propuesta pedagógica incluyéndose el enfoque y las estrategias planteadas para intervenir el problema. En la segunda se presenta el diseño del proyecto innovador detallándose las acciones a realizar para responder a la problemática señalada.



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. EL ENFOQUE EN LA CAPACIDAD PARTICIPA EN ASUNTOS PÚBLICOS PARA ALCANZAR EL BIENESTAR COMÚN

1. ANTECEDENTES

En el año 2004 se realizó la Evaluación nacional del rendimiento estudiantil que por primera vez incluyó a la Formación Ciudadana, en ella se consideraron a 843 instituciones educativas del nivel primaria y 636 de secundaria, cuyos resultados evidenciaron el poco desarrollo de las capacidades ciudadanas en niños y adolescentes peruanos. Allí se señalaba que para la mayoría de estudiantes la ciudadanía es entendida como algo individual, que recae en la esfera de lo personal, del compromiso, de la propia buena intención de cada uno. No se asume que la vida en sociedad exige organización y participación para enfrentar los desafíos sociales, a través de propuestas que deben surgir de la propia colectividad y que los derechos y las responsabilidades deben ser asumidos por uno mismo y por los demás (Frisancho, 2009, p.14).

Es necesario recordar que hacia esos años no existía aún el Diseño Curricular Nacional, donde se incorpora el área de Formación Ciudadana y Cívica, es por ello que en el informe de la Unidad de medición de la calidad educativa (UMC) se recomienda que debe ser trabajada como un eje transversal que articule todos los momentos y espacios de la escuela. Asimismo, que la ciudadanía debe ser entendida como una práctica que se construye a partir de lo cotidiano y que se debe reflexionar acerca de la forma como se relaciona, se organiza, se participa, se toman decisiones y se resuelven problemas en la escuela, sin perder de vista la responsabilidad, la solidaridad y la justicia (Ministerio de Educación del Perú, Unidad de Medición de la Calidad educativa, 2004, p. 14).

Otra de las conclusiones de este estudio fue que la escuela no brinda información suficiente sobre la ciudadanía, ni desarrolla capacidades para hablar de una formación en ciudadanía, lo cual se evidencia en la pobre elaboración y argumentación de propuestas democráticas frente a los conflictos y desafíos sociales. (MINEDU, UMC, 2004, p. 89)

También se señala que la gran mayoría de estudiantes (más del 80%) percibe que sus opiniones no son relevantes para las autoridades escolares, aun cuando la opinión, el diálogo y la concertación son fundamentales en la formación del sujeto ciudadano. Y un 50% de estudiantes está en desacuerdo que el docente sea el único

que deba decidir los temas y tareas que se deben estudiar. (MINEDU, UMC, 2004, 100)

En el aspecto positivo, cerca del 50% de estudiantes logró hacer propuestas democráticas a problemas sociales y en su estrategia de desarrollo, optaron por el análisis de las problemáticas, el diálogo y la conciliación entre las partes involucradas en los conflictos. (MINEDU, UMC, 2004, 100)

A manera de conclusión, podemos afirmar que si bien los estudiantes ante los problemas sociales tienen una respuesta que prioriza el aspecto individual y muchos estudiantes tienen problemas para argumentar ideas, también se observa el interés por asumir un rol protagónico, de ser escuchados y tomados en cuenta en las decisiones, ya sea nivel de aula o de forma institucional, es decir, de participar y ser reconocidos como sujetos de derecho (MINEDU, UMC, 2004, 105).

Otro estudio del año 2016 sobre dilemas, valores y ciudadanía en 6to año de primaria, en el entendido que existen valores que garantizan la práctica democrática y que los estudiantes tendrán en el futuro el reto de defenderlos frente a otras ideas plantean una serie de dilemas a ser resueltos por el estudiante (Frisancho, 2009; O'Donnell, 2004).

El análisis de sus resultados señala que, ante dilemas como el cumplimiento de la ley, la defensa de la libertad individual o la defensa de la salud pública, el criterio ético es relativo y se impone más bien la condición socioeconómica como el factor determinante para optar favorablemente hacia ellos. Así pues, mientras los estratos socioeconómicos son más bajos tendrán un razonamiento más pragmático y los valores quedarán en un segundo plano (Frisancho, 2009, pp. 66 – 67).

Otro aspecto importante de este estudio es que cualquiera sea el nivel socioeconómico existe una predilección por el valor de la solidaridad, por encima incluso del respeto a la ley. Así pues, si bien por un lado este aspecto resulta positivo porque la solidaridad es un valor democrático que contribuye a la construcción de ciudadanía, por otro esa importancia se reduce nuevamente al plano pragmático, al entender que se ayuda para atender un problema o satisfacer una necesidad y no porque de esa manera colaboramos con el bien común.

A manera de conclusión, podemos afirmar que no existen trabajos específicos referidos a la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común, sin embargo, las evidencias demuestran que la participación es un derecho reclamado por los estudiantes, existiendo predisposición para manifestar sus opiniones, dialogar y aportar en la toma de decisiones. También es necesario consolidar la ciudadanía como una práctica democrática y con sentido ético, por

cuanto el individualismo y el pragmatismo están haciendo perder de vista el interés colectivo y actúan en contra del cumplimiento de la ley, por lo cual es necesario desarrollar diversas estrategias de participación estudiantil dentro de la organización escolar.

Es por ello que, recogiendo estas características hemos planteado el presente proyecto de innovación, partiendo del problema de aprendizaje que presentan los estudiantes del Cuarto Año de secundaria de la I.E.2089 "Micaela Bastidas". Para su investigación se ha tomado en consideración los datos de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa 2017, las actas de la Comisiones de la Institución Educativa. Para el diagnóstico y determinación del problema se empleó el Proyecto Educativo Institucional y se elaboró la matriz de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas FODA, insumos que sirvieron para confeccionar el árbol de problemas, de donde priorizamos aquel que estaba dentro del ámbito pedagógico y donde podíamos intervenir en su solución. (Ver anexos).

Luego del árbol de problemas se elaboró el árbol de objetivos, estableciéndose el objetivo general y el objetivo específico

2. EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

La importancia de los enfoques radica en que estos aportan una perspectiva o concepción del mundo que orientan el trabajo pedagógico. (Ministerio de Educación del Perú, Currículo Nacional de la Educación Básica 2016, p.12)

Según la UNESCO (2007) El enfoque por competencias viene a reemplazar el enfoque tradicional basado en el conocimiento donde los estudiantes eran meros reproductores de información teórica a través del memorismo.

Si consideramos que el conocimiento representa sólo adquisición de información entendida como un conjunto de datos, estos por sí solos no serán significativos hasta que sean usados por aquellas personas que puedan interpretarlos, manipularlos y aplicarlos en situaciones concretas. Es en esta aplicación de donde se establecerá si la persona es o no competente.

Un currículo orientado por competencias, sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. Dichas situaciones se pueden relacionar con un área o disciplina científica, responder al ámbito laboral o ser parte de la vida cotidiana. (UNESCO 2007)

2.1 Las Competencias

Oficialmente en los documentos emitidos por el Ministerio de Educación se reconoce a la competencia como:

Un saber actuar, en un contexto particular, en función de un objetivo o de la solución de un problema (MINEDU, Rutas del aprendizaje, 2013, 28).

La facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.(MINEDU, Currículo Nacional, 2016, p.21).

La ejecución de acciones ante una determinada situación aprovechando los conocimientos y habilidades, después de haber evaluado todas las posibilidades para la toma de decisiones. (...) Estas se construyen a lo largo de la vida, a través del trabajo de docentes, instituciones y programas educativos de manera permanente, consciente e intencional (MINEDU, Currículo Nacional, 2016, p.21).

Estas definiciones del organismo rector de la educación a pesar de darle operatividad al término en el plano funcional, sin embargo, nos dan la idea de la competencia solo como un saber hacer, por lo cual creemos se requiere de una complementación, así pues:

Tacca, señala que las competencias son un sistema complejo de conocimientos, capacidades, destrezas, valores, actitudes y motivación que cada persona pone en funcionamiento en un contexto determinado para hacer frente a las exigencias que demanda cada situación (2011, 174).

Chaux, considera los mismos componentes en el desarrollo de las competencias (capacidades, habilidades, conocimientos), pero señala además que tiene un carácter reflexivo que antecede y orienta la acción (2005, p.29). Afirma también que las competencias ciudadanas se ubican dentro del aprendizaje para la vida por cuanto a través de ellas la persona se relaciona con la sociedad, el Estado y las instituciones (2005, p.70).

Tobón, hace un análisis más profundo y afirma que las competencias representan las dimensiones del desarrollo humano que se deben alcanzar para lograr el pleno bienestar y la autorrealización de la persona. Estas dimensiones permiten su comprensión y el conocimiento de estrategias para poder potenciarlo (2011, p.50).

Por lo expuesto por estos autores, las competencias no se reducen sólo a un saber hacer, sino que implican la motivación, la reflexión, el bienestar de la persona, es decir constituyen un medio para el saber ser.

2.2 Las Capacidades

Román (2004, 173), señala que una capacidad cognitiva es una formación psicológica compleja que constituye parte de la personalidad y que tiene que ser desarrollada. Estas capacidades se expresan a través de destrezas y habilidades.

Tobón, complementa esta afirmación cuando por otro lado, nos dice que las capacidades son condiciones cognitivas, afectivas y psicomotrices fundamentales para aprender y denotan la dedicación a una tarea. (...) Asimismo que las capacidades son el desarrollo de las aptitudes y representan una posibilidad, a diferencia de las competencias que sí implican actuación (2007, p. 55).

Mentxaka en esa misma línea, se refiere a la capacidad como un concepto estático, como la potencialidad de hacer una cosa que implica poder y aptitud, mientras que la competencia sería entonces la capacidad llevada a la acción (2008, p. 62).

El Ministerio de Educación, define a la capacidad de la siguiente manera:

Es el “conjunto de “saberes”, entendidos como conocimientos, habilidades o facultades; para hacer algo en un campo determinado (MINEDU, Rutas de aprendizaje. 2013, p.35),

Son los conocimientos habilidades o actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. (MINEDU, Currículo Nacional 2016, p.21)

Así pues, se puede considerar que las capacidades son elementos dentro de las competencias y que el empleo de estas en conjunto nos llevará a alcanzarlas. Ambos conceptos se interrelacionan y las capacidades también se pueden desarrollar de forma aislada.

Estas capacidades son las mismas desde Inicial hasta el final de la Secundaria, pero progresan en el tiempo, porque van ganando niveles progresivos de complejidad. (MINEDU, Rutas de aprendizaje. 2013, 35)

2.3 Estándares de Aprendizaje

El Ministerio de Educación del Perú, señala que son los niveles de complejidad en el desarrollo de las competencias durante toda la educación básica. Se manifiestan a través de descripciones de lo que se espera alcanzar por parte de los estudiantes en el desarrollo de cada competencia y sirven para identificar el nivel en que se encuentran los estudiantes en el logro de las competencias

Asimismo, reconoce como su función primordial servir para la evaluación, por cuanto señala que son los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a

nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales y proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar. (MINEDU, Currículo Nacional, 2016, p.25)

2.4 Los Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los estándares de aprendizaje y son observables en una diversidad de situaciones o contextos. Los niveles de desempeño pueden ser diversos, por tanto, pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad. (MINEDU, Currículo Nacional de la Educación Básica 2016, p.26).

3. EL AREA CURRICULAR DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA Y SUS COMPETENCIAS

Después de las diferentes experiencias antidemocráticas y de violencia por las que atravesó nuestro país en las últimas décadas se fueron estableciendo lineamientos que abordaran las diversas problemáticas para que hechos similares no se volvieran a repetir. En todos ellas se consideró que la educación ciudadana tenía un rol primordial en la defensa de la democracia y la construcción de ciudadanía, lo cual se evidencia en los documentos que fueron redactados por organismos de carácter nacional. Así tenemos:

El Acuerdo Nacional en su séptima política de Estado, señala que éste propiciará una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los derechos y deberes de los peruanos. (...) Fomentará una cultura de paz a través de una educación y una ética públicas que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos. (2002, p.23)

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, recoge también que una educación transformada es indispensable para la democracia, pues formará ciudadanos alejados de las prácticas y valores que hacen posible el autoritarismo, la exclusión y la violencia. (...) Una educación renovada ayudará a construir una sociedad integrada y un estado moderno, democrático y eficiente. Dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores, propositivos con capacidad de liderazgo e innovación (Consejo Nacional de Educación, 2007, 30).

Es en este marco de fortalecimiento de la democracia que surge el área de Formación Ciudadana y Cívica, con la finalidad de orientar la actuación cívica y ciudadana a través del desarrollo de procesos cognitivos y socio afectivos, que

consideren el fortalecimiento de nuestra identidad, el respeto a las normas de convivencia, así como de la democracia no solo como sistema político, sino también como estilo de vida (MINEDU, DCN., 2009, p. 397).

El comportamiento ciudadano se señala en este documento se construye a través de su propio ejercicio en diversos entornos donde el estudiante ponga en práctica sus conocimientos, habilidades y actitudes mediante una participación activa, responsable y creativa. (DCN., 2009, p. 397).

Así pues, desde un inicio se consideró que la Formación ciudadana y cívica no sólo implicaba una revisión de contenidos acerca de la democracia o una reflexión crítica sobre el ejercicio de la ciudadanía, sino que el estudiante asumiera un rol protagónico a través de su participación en los distintos ámbitos que le permitiera la escuela.

3.1 Convive respetándose a sí mismo y a los demás

Alcanzar esta competencia supone el desarrollo de capacidades para reconocer la igualdad de derechos y la legitimidad de las diferencias. En ese sentido fomenta capacidades relacionadas con el respeto y la tolerancia, mostrando actitudes favorables a denunciar y luchar contra cualquier forma de discriminación, reconocer los propios prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias para controlarlos e inhibirlos, así como el entendimiento de los conflictos como una parte de la convivencia y una oportunidad de crecimiento. Guarda relación también con el respeto a las normas de convivencia para promover la vida armónica en la sociedad a partir de su entorno inmediato y las leyes establecidas por el Estado. (MINEDU, Rutas del aprendizaje, 2013 p. 29)

3.2 Participa en asuntos públicos para promover el bienestar común

Esta competencia busca relacionar el bien común con la identificación y la pertenencia a la comunidad, es decir que a partir de reconocerse como parte de una realidad contribuir en su mejoramiento, para lo cual considera capacidades relacionadas tanto a la deliberación como a la participación.

El primer aspecto involucra el desarrollo de la capacidad de opinar, dialogar, reflexionar y debatir en relación a los asuntos y problemas propios de su entorno

El segundo aspecto implica asumir responsabilidades ya sea en el ejercicio del poder como en su fiscalización, para ello requiere desarrollar un liderazgo democrático, planteando iniciativas, trabajando de forma cooperativa, diseñando y participando en campañas y en la ejecución de proyectos (MINEDU, Rutas del aprendizaje 2013 p. 82)

No basta dar la palabra a las y los estudiantes: es preciso poner en sus manos la realización de tareas y responsabilidades concretas. La participación no solo se consigue con el diálogo, sino también con los hechos. Y esto supone el cumplimiento puntual de los acuerdos, así como tiene que ver con la planificación y realización de proyectos complejos, éstos que requieren un grado elevado de cooperación y liderazgo —por ejemplo, gestionar un proyecto que promueva los derechos de la niñez. (MINEDU, Rutas del aprendizaje, 2013, p.82)

3.2.1 Los Asuntos Públicos

Medina, afirma que los asuntos públicos son las demandas y problemas que se generan en la sociedad a nivel nacional e internacional que reflejan las necesidades de la población que exigen un proceso de toma de decisiones en diferentes instancias para modificar la situación y generar soluciones en la búsqueda del bien común (2015, p. 1)

Ugarte, en esa misma línea, señala entendemos que un asunto público son aquellos problemas, necesidades o aspiraciones que nos competen en la medida que afectan el bien común, lo cual complementa relacionándolo con el ámbito educativo. (2006, p.28)

Así pues, la incorporación y tratamientos de asuntos públicos en la escuela parte por asumir que estos son condición indispensable para el ejercicio ciudadano. Si bien la ciudadanía es el ejercicio irrestricto de derechos y deberes, se es ciudadano cuando se participa activamente en la vida pública de nuestra comunidad y nuestra escuela. Cuando uno participa lo hace porque ha tomado conciencia de que es nuestra responsabilidad ser parte de aquello que afecta la vida en común.

3.2.3 El Bienestar Común

Bien común, se refiere en general al bienestar de todos los miembros de una comunidad y también al interés público, en contraposición al bien privado e interés particular; también puede definirse como el fin general o como los objetivos y valores en común, para cuya realización las personas se unen en una comunidad. (Schultze, 2014, p.57)

Según. Bordon el bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de la vida social con las que los hombres, familias y asociaciones pueden lograr más plena y fácilmente su perfección propia. (Michellini 2007, p. 39)

La búsqueda del bien común, entonces es un asunto de ciudadanía, por cuanto existen condiciones aún por alcanzar y estas están referidas a derechos, de

alcanzarse las mismas las personas serían más autónomas y para ello el Estado cumple un rol muy importante, así como el propio involucramiento ciudadano

3.2.4 La Participación

En términos generales, la participación es una acción racional e intencional emprendida por una persona o un conjunto de personas en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico (Velásquez y González, 2003, p. 57)

González (2015), señala que la ciudadanía involucra la participación en la vida pública, que es más amplia que la simple participación en la vida política, lo que trasciende la relación del individuo con el Estado y plantea la relación de los ciudadanos con la sociedad como un todo. En esta línea, la participación no se restringe al voto, como en la democracia representativa, sino que es oportunidad para la discusión y confrontación. La participación ciudadana tiene su origen en el seno de la sociedad civil y está orientada a sustituir la acción del Estado, a combatir su inacción, incompetencia o ineficiencia en la resolución de problemas que los afectan de manera directa. (Ortíz, 2009, p. 28)

3.2.4.1 Tipos de Participación

Desde la práctica, reconocemos dos tipos de participación: La participación-argumentación, donde participar es, ante todo dialogar con otro para exponer argumentos sobre un determinado tema y convencerlo de que mis argumentos son más válidos que los suyos. Participar es comunicar, argumentar, deliberar y convencer.

La otra categoría es la de la participación-acción. En este caso, los componentes dialógicos y retóricos ceden su lugar de privilegio a los elementos prácticos, a la acción.

Participar es interactuar con otros para definir cursos de acción. Aquí la participación es, en consecuencia, menos racional y más pragmática. (Gonzales 2015, p. 22)

3.2.4.2 Importancia de la Participación

La participación democrática se enmarca en nuestra apuesta por una ciudadanía como opción en la que ciudadanos y ciudadanos se sienten involucrados y comprometidos con su sociedad y a partir de la cual deciden intervenir en los asuntos públicos en la búsqueda del bien común.

La escuela así cumple un rol fundamental porque es el primer espacio público en el que interactúan nuestros niños, niñas y adolescentes. En ella deben aprender a comprometerse con su grupo de aula y escuela, conocen sus derechos y responsabilidades y los respetan, expresan su opinión sobre los asuntos que los involucran, plantean propuestas de mejora, las autoridades los escuchan y toman en cuenta sus aportes. es fundamental entonces que la escuela les brinde espacios en los que puedan hacer efectiva su participación(...) y esto supone el cumplimiento puntual de los acuerdos, así como la planificación y realización de proyectos complejos que requieren un grado elevado de cooperación y liderazgo (MINEDU, Rutas del aprendizaje , 2013, 82)

Capítulo II: ESTRATEGIAS DIDACTICAS BASADAS EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS

En el capítulo anterior se hizo referencia al enfoque basado en competencias, haciendo una breve descripción de los elementos que intervienen en ellas, así como de las competencias específicas del área de Formación Ciudadana y Cívica. Tomando ello como punto de referencia es que hemos considerado las estrategias a emplear para alcanzar la capacidad establecida como nuestro objetivo.

1. Las Estrategias Didácticas Activas

El enfoque por competencias exige a los docentes ser competentes en el diseño y la operación de situaciones didácticas, para ello es necesario contar con un amplio bagaje de metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Pimienta, nos dice que las estrategias de enseñanza-aprendizaje son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes (2012, p.3).

Orozco, citando a Ferreyro, afirma que las estrategias didácticas constituyen herramientas de mediación entre el sujeto que aprende y el contenido de enseñanza que el docente emplea conscientemente para lograr determinados aprendizajes. Por su parte las estrategias de aprendizaje son los procedimientos predominantemente mentales que el alumno sigue para aprender.

Las estrategias son el sistema de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales, que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con objeto de conocimiento, y la relación de ayuda y cooperación con otros durante el proceso de aprendizaje (interacción) para realizar una tarea con la calidad requerida. (2016, p.24).

Se desprende de los autores mencionados que las estrategias didácticas sirven para orientar el trabajo docente y guían el desempeño del estudiante para alcanzar las competencias buscadas las mismas que se materializan en la sesión de clases.

1.1. Las Metodologías Activas

De forma amplia podemos considerar que los métodos constituyen orientaciones de carácter general para alcanzar una meta o un fin relacionado con aprendizajes, habilidades o destrezas y que estos a su vez pautan una determinada manera de proceder en el aula Quimper (2004) citado por Orozco (2016). Así pues, las metodologías activas son aquellas donde el estudiante asume un rol protagónico.

1.1.1 El Aprendizaje Cooperativo.

Los investigadores Johnson y Johnson de la Universidad de Minnesota, quienes acuñan el término aprendizaje cooperativo definieron el trabajo cooperativo como: “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. (Díaz y Hernández, 2003, p. 207)

Para Ferreyro y Espino, el aprendizaje cooperativo es una forma de organizar el proceso de enseñanza en el salón de clases que considera como aspecto esencial el trabajo de los alumnos en algún momento del desarrollo de la lección en pequeños grupos. (2009, p.96)

Al promoverse la cooperación hacia la búsqueda de resultados en conjunto se involucra a todos los miembros del equipo donde cada uno aporta según su talento y se propicia el desarrollo de un conjunto de habilidades sociales que se traducen en conductas autorreguladas y socialmente aceptadas.

Pujolás, profundiza más el concepto cuando plantea que el aprendizaje cooperativo es una forma de estructurar la actividad dentro de una clase que condiciona y determina los distintos recursos didácticos que podemos utilizar en ella. Se trata de una estructura fundamental que condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje (2008, p.120)

1.1.1.1 Características del Aprendizaje Cooperativo

El aprendizaje cooperativo tiene por características: la interacción cara a cara, la interdependencia positiva, la responsabilidad y valoración personal, el uso frecuente de habilidades interpersonales y el procesamiento del grupo (Díaz y Hernández, 2003. p.114)

El aporte del trabajo cooperativo al desarrollo de la ciudadanía y de la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bien común, radica en que

debemos considerar no sólo los temas que se enseñan, sino también a como se enseñan y en qué tipos de espacios.

Debemos pasar por lo tanto a una educación que no se centre solo en los contenidos sino más bien en la forma como estos se adquieren, pues solo en el convivir: se aprende a escuchar, a expresarse, a sostener puntos de vista, a rehusar y a consentir, a cooperar y a conducir y también lo contrario (Coronado, 2008, p. 94)

1.1.2. El Aprendizaje Basado en Problemas

Para Dolores y Cónsul el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de enseñanza- aprendizaje centrado en el alumno, en el que adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Busca es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas, de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.

A través del tiempo este método se ha ido configurando como una manera de hacer docencia que promueve en los estudiantes tres aspectos básicos: gestión del conocimiento, la práctica reflexiva y la adaptación a los cambios.

Con la gestión del conocimiento se busca que el estudiante adquiera estrategias y técnicas que le permitan aprender por sí mismo, así como el recojo de información, valorar y profundizar estos conocimientos, para finalmente poner en práctica la capacidad de tomar decisiones. La práctica reflexiva se refiere a la construcción del conocimiento mediante la el diálogo y la discusión, mientras que la adaptación a los cambios se refiere a su aplicación a situaciones nuevas (2015, pp.5 -7).

1.1.2.2 Procedimiento del Aprendizaje basado en problemas

El procedimiento para trabajar el ABP consiste en analizar el contexto, identificar el problema, formular hipótesis, establecer alternativas, seleccionar la mejor alternativa, el docente supervisa y asesora el trabajo de los equipos, finalmente se pone a prueba la alternativa mediante una simulación. (Pimienta, 2012 p.146)

1.1.3 Aprendizaje Basado en Proyectos

Benítez, quien hace un análisis del método de proyectos de Kilpatrick, señala que el objetivo principal del método de proyectos es que el alumnado realice algo que le resulte interesante por sí mismo, algo significativo. (...), se fundamenta en la

idea de que los intereses de los niños/as deben ser la base y el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los proyectos de investigación (2014, p.6 -7).

Según Hernández(1998), la realización de los "proyectos de trabajo (...) implica que los alumnos participen en un proceso de investigación, en el que se utilizan diferentes estrategias de estudio; pueden participar en el proceso de planificación del propio aprendizaje, y les ayuda a ser flexibles, reconocer al "otro" y comprender su propio entorno personal y cultural(...) Los proyectos así entendidos, apuntan hacia otra manera de representar el conocimiento escolar basado en el aprendizaje de la interpretación de la realidad (Torres 2010, p.18)

1.1.3.1 Tipos de Proyectos

Estos proyectos pueden ser de cuatro tipos: Proyectos de creación, que consiste en la creación de algo; de apreciación, cuya idea es disfrutar de una experiencia; de solución de problemas, respondiendo interrogantes y proyectos para la adquisición de un aprendizaje específico, en relación a un conocimiento o habilidad. (Benítez, 2014)

Para Gonzáles, el aprendizaje basado en proyectos no solo tiene beneficios académicos, sino que también favorece el crecimiento personal y emocional, puesto que da lugar a experiencias enriquecedoras debido a la forma de trabajo. Mejora la comunicación y habilidades sociales de los estudiantes y aumenta la autoestima del alumnado. Asimismo, enseña a evaluar el trabajo de iguales y a elaborar y aceptar críticas constructivas sobre el mismo y ofrece la posibilidad de colaborar con el centro educativo o con el entorno. Además, hace a los alumnos más independientes tanto en su manera de actuar cómo en la forma de realizar su aprendizaje. (2016, p.3)

Tanto el método basado en problemas, como el método basado en proyectos contribuyen al desarrollo de la competencia de la participación y de la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común, por cuanto ambos consideran los problemas de su propia realidad, de donde se desprenden los asuntos públicos, otorgándosele espacios para la deliberación, el intercambio de opiniones y la toma de decisiones, fomentándose con ello la tolerancia, la autonomía y el sentido de pertenencia. Representa por otro lado un saber actuar sobre la realidad planteando hipótesis y proponiendo soluciones, trabajando de manera cooperativa, mediante la generación de proyectos.

2. Estrategias Didácticas participativas para alcanzar la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bien común

Promover la participación estudiantil propiciando que las niñas, niños y adolescentes sean actores de su desarrollo personal y social.

Contribuir a la formación integral a través de la vivencia de valores, la ciudadanía y la democracia.

Aportar a la construcción de una cultura que reconozca a las niñas, niños y adolescentes como sujetos sociales de derechos, con capacidades para contribuir a su desarrollo personal, a su institución educativa, su familia y su comunidad.

2.1 Los Proyectos Participativos

Es una propuesta metodológica para que las y los estudiantes puedan gestionar alternativas de solución viables que respondan a una problemática común con el fin de contribuir a que cada estudiante descubra que como ser humano es sujeto de derechos y deberes que como ciudadano o ciudadana tiene la responsabilidad de contribuir a mejorar las condiciones de existencia y bienestar de su comunidad local, regional o nacional (MINEDU 2009, p.398).

Para lograrlo los estudiantes identificarán las necesidades y problemas que afectan su comunidad, investigarán las causas y propondrán políticas públicas a las autoridades u organismos correspondientes dentro de la administración del Estado. Así los estudiantes aprenderán a ejercer su derecho ciudadano.

2.1.1 Pasos para desarrollar el Proyecto Participativo

Con el Proyecto Participativo se pretende: Que los estudiantes y/o miembros de la comunidad, participen en el conocimiento de los desafíos que enfrentan diariamente y que aprendan a identificar las distintas instancias (a nivel local, municipal, regional, departamental y/o nacional), a las que pueden acudir con propuestas de solución.

Los pasos para desarrollar el Proyecto Participativo son: La identificación del problema; la selección del problema, la recolección de información; la elaboración de la carpeta de trabajo, para documentar el proceso del Proyecto y sustentar la política pública propuesta y finalmente la presentación de la experiencia, evidenciando los conocimientos, capacidades y actitudes desarrollados por los estudiantes y la reflexión sobre la experiencia de aprendizaje (Manual del Proyecto Ciudadano 2007, p.9)

En conclusión, de lo que se trata es de participar identificando las instituciones y los trámites a realizar para lograr la atención a sus problemas o necesidades, a su vez que se generan alternativas de solución que se pueden convertir en políticas

públicas, entendiendo por éstas las acciones con las cuales los gobiernos dan respuestas a las demandas de la sociedad (Ruíz y Cárdenas, 2005, p. 2)

2.1.2 Objetivos del Proyecto Participativo

En otros países como Guatemala esta experiencia también existe, allí, se le denomina Proyecto Ciudadano y los objetivos fundamentales propone, según la creatividad de estudiantes, docentes y/o miembros de la comunidad, son: Ayudar a identificar claramente los desafíos del centro escolar y/o comunidad; priorizar aquél que consideren más urgente, necesario e importante de resolver; identificar las instancias encargadas de ofrecer soluciones al desafío seleccionado; promover el estudio y análisis de leyes y/o políticas que contribuyan a la solución del desafío en estudio; desarrollar habilidades de comunicación, investigación y trabajo en equipo, que les permitan hacer una presentación sistemática, creativa y ordenada (Ministerio de Educación de Guatemala, Manual del Proyecto Ciudadano, 2007, p. 18)

Siendo que la competencia que esperamos lograr es la participación, destacándose en ella la capacidad referida a proponer y gestionar iniciativas para lograr el bienestar común, la estrategia de los proyectos participativos entendemos es la más pertinente. Así pues, ésta se constituye en un espacio que busca la participación protagónica de los estudiantes en los temas que les interesan con lo cual se fomenta la experimentación de una ciudadanía activa a nivel de la comunidad educativa y se promueven conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que en conjunto hacen posible que ejerzan sus derechos y vivan su condición de ciudadanos dentro y fuera de las aulas, al relacionarse de manera cada vez más comprensiva con sus compañeros, y resolviendo sus conflictos y problemas cotidianos de forma pacífica

2.2. Importancia de las Estrategias de Participación Escolar para alcanzar la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.

Siguiendo a Vargas podemos decir que el ejercicio de la ciudadanía exige desarrollar comportamientos, actitudes, habilidades y destrezas que hagan posible el respeto por el otro, el llegar a acuerdos consensuados, en donde los propósitos de pensar y actuar colectivamente se concreten en acciones básicas de la vida cotidiana (...) Orientar procesos pedagógicos hacia la formación ciudadana atañe a los temas que se enseñan, a cómo se enseñan y en qué tipo de espacios. (2011, 11)

En un estudio comparativo acerca de jóvenes que vivieron la experiencia de participación infantil,(Novella, Agud y otros) existe un claro contraste que hace

valioso el hecho de la participación, así pues preguntados por las acciones que definen al buen ciudadano, quienes tuvieron la experiencia de participación infantil señalaron en porcentajes más altos el “saber, convivir...”, “luchar por una sociedad más justa/igualitaria”, “adoptar una postura crítica con el sistema...” y “participar en asociaciones de carácter social/político”. En cambio, los jóvenes sin aquellas experiencias indican mayores porcentajes en las acciones: “votar en las elecciones”, “cumplir las leyes y normas establecidas”, “luchar por una sociedad más libre/democrática” y “no evadir impuestos, es decir para quienes tuvieron la experiencia de la participación, la ciudadanía es entendida de forma activa, y la persona tiene que involucrarse en ella, en general, estas personas se encuentran mejor preparadas para actuar en la sociedad (2013, p.99).

A manera de conclusión podemos señalar que las estrategias que hemos abordado recogen los postulados del trabajo cooperativo, del aprendizaje basado en problemas y del aprendizaje basado en proyectos, dando lugar a propuestas innovadoras que tienen poco desarrollo en nuestras instituciones educativas en la actualidad, o que no se trabajan adecuadamente, haciendo imperiosa la necesidad de su implementación en nuestras instituciones para lo cual se requieren docentes capacitados en dichas estrategias que lleven a sus estudiantes a alcanzar la competencias de participación en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

SEGUNDA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

ESTRUCTURA DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1.- Datos generales de la institución educativa

N°/ NOMBRE	I.E. 2089 “Micaela Bastidas”		
CÓDIGO MODULAR	0581991		
DIRECCIÓN	Jr. Las Acuarinas cdra. 2 s/n	DISTRITO	Los Olivos
PROVINCIA	Lima	REGIÓN	Lima
DIRECTOR (A)	Orlando Portal Pinedo		
TELÉFONO	5224829	E-mail	
DRE	LIMA	UGEL	02

2.- Datos generales del proyecto de innovación educativa

NOMBRE DEL PROYECTO	Docentes aplican estrategias didácticas para fortalecer la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común en los estudiantes de 4 to Año de secundaria de la I.E. 2089 "Micaela Bastidas"		
FECHA DE INICIO	20 de marzo 2019	FECHA DE FINALIZACIÓN	20 de noviembre 2019

EQUIPO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Walter Cervantes Pejerrey	Docente	936649233	walcerpgreyhotmail.com
Miriam De La Rosa Coronado	Docente	941649210	mdlrchotmail.com

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Walter Cervantes Pejerrey	Docente	936649233	walcerpgreyhotmail.com
Miriam De La Rosa Coronado	Docente	941649210	mdlrc@hotmail.com
Giovanna Villadeza Silva	Docente	995884817	giovitanelly@hotmail.com

PARTICIPANTES Y ALIADOS DEL PROYECTO	
PARTICIPANTES	ALIADOS
Docentes de Formación Ciudadana y Cívica	Defensoría del Pueblo de Lima Norte
Docentes de otras áreas	Municipalidad Distrital de Los Olivos
Directivos y coordinadores	Poder Judicial – Corte Superior Justicia de Lima Norte
	Posta Médica Carlos Cueto Fernandini

3.- Beneficiarios del proyecto de innovación educativa

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Estudiantes de 4to Año de Educación Secundaria de la I.E. 2089 "Micaela Bastidas" Docentes del Área de Formación Ciudadana y Cívica. 110 estudiantes
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	Estudiantes de otros grados de estudios de Educación Secundaria de la I.E. 2089 "Micaela Bastidas" Docentes de otras áreas curriculares Directivos Padres de Familia

4.- Justificación del proyecto de innovación curricular

Según los resultados de la evaluación del Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS) realizada en el 2016, en nuestro país el 51,5% de estudiantes manifiesta que votó para elegir a su delegado de aula o representante al municipio escolar, sin embargo, el 78,7% considera también que no son tomados en cuenta en la participación de la toma de decisiones del colegio y un 76,2% afirma no ser parte de las discusiones de asambleas de estudiantes. Por todo ello se puede entender que estas estrategias o mecanismos de participación escolar no son más que meros formalismos que no alcanzan a cumplir su verdadero rol pedagógico en la construcción de una ciudadanía activa, lo cual hace evidente que no se pueda alcanzar la capacidad “propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común”.

A nivel de la Institución Educativa 2089 “Micaela Bastidas” esta misma situación se reproduce en el escaso número de listas que participan en las elecciones escolares, llegando sólo a 2 en el 2017; el ausentismo del 40% a las reuniones convocadas para los estudiantes que ocupan cargos de elección, para deliberar, realizar propuestas y tomar decisiones sobre temas de interés, evidenciándose con ello la indiferencia, el conformismo, una mala comprensión de los mecanismos de participación escolar, así como el escaso abordaje de los problemas de la realidad. Lo cual se suma al escaso empleo de estrategias innovadoras que aborden a cabalidad dichas competencias y capacidades del área curricular por parte de los docentes.

Es por ello que, considerando los resultados nacionales, las características de nuestra realidad institucional y la situación del docente del área de Formación Ciudadana y Cívica, surge el proyecto: “Estrategias para fortalecer la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común, en los estudiantes de Cuarto Año de Secundaria de la I.E. 2089 “Micaela Bastidas”

Este problema tiene sus orígenes en el escaso desarrollo de la competencia referida a la participación debido a la falta de aplicación por parte del docente de estrategias didácticas activas que le otorguen mayor protagonismo a nuestros estudiantes, esto se refleja en documentos como las programaciones anuales, unidades didácticas y sesiones de clase. El resultado de ello es que ante la implementación de estos mecanismos de participación a nivel de la escuela se observa pasividad, indiferencia y se asumen estas instancias como un mero formalismo.

El presente proyecto educativo, permitirá a nuestros docentes y estudiantes emplear adecuadamente los mecanismos que la escuela brinda para participar en la deliberación, la propuesta de iniciativas y la toma de decisiones y de esta manera estar mejor preparados para asumir su rol ciudadano enfrentando los problemas que se presentan en los espacios públicos. De tal manera que no sólo manifiesten una alta capacidad crítica, sino que manifiesten iniciativa y busquen la solución de los problemas de su realidad.

El presente proyecto sólo será posible de perdurar en el tiempo, mediante su inclusión en el Proyecto Educativo Institucional de nuestra institución educativa 2089 Micaela Bastidas, para lo cual se apoya en nuestra visión, pues se considera que lo que se desea alcanzar es “Ser una institución con énfasis en la formación ciudadana...con estudiantes con actitud crítica, reflexiva y creativa, líderes con amplia formación en valores” .Por otro lado al pretender alcanzar la capacidad propone iniciativas y usa mecanismos para fortalecer el bienestar común se estará cumpliendo también con la misión de “formar integralmente a niños, niñas y adolescentes mediante el desarrollo de capacidades”.

Entonces encontramos una estrecha vinculación entre nuestra misión donde se considera el aprendizaje a través del desarrollo de capacidades y nuestra visión que busca formar estudiantes no sólo críticos sino también creativos, con énfasis en la formación ciudadana. Darle continuidad en el tiempo a este proyecto garantizará el desarrollo de la competencia de la participación y tendrá influencia no sólo a nivel del área de Formación Ciudadana y Cívica, sino también a nivel del área de Comunicación a través del desarrollo de capacidades para la deliberación e incluso en Ciencia, Tecnología y Ambiente a través de las capacidades para la investigación.

Es por ello que comprendiendo su necesidad se le debe brindar el apoyo necesario a través del destino de recursos para la capacitación de los docentes en la aplicación de estrategias pedagógicas activas.

5.- Objetivos del proyecto de innovación educativa

Fin último	Estudiantes que participan democráticamente en acciones que promueven el bienestar común cuando actúan en los espacios públicos.
Propósito	Los estudiantes del 4 to Año de Secundaria de la I.E. 2089 “Micaela Bastidas” presentan alto nivel de desempeño en la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.

Objetivo Central	Los docentes aplican de manera eficiente estrategias didácticas para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.
-------------------------	---

6.- Alternativa de solución seleccionada:

OBJETIVO CENTRAL	Los docentes aplican de manera eficiente estrategias didácticas para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común
RESULTADOS DEL PROYECTO	INDICADORES
Resultado 1. Docentes capacitados en el manejo de estrategias didácticas innovadoras para promover la capacidad promueve y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común	Al finalizar el año 2019 el 70% de docentes muestra un desempeño satisfactorio en la ejecución de estrategias innovadoras de aprendizaje basado en Proyectos para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.
Resultado 2. Docentes diseñan recursos para la ejecución de estrategias que promueven la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común	Al finalizar el año 2019 el 80% de docentes del Área de Formación Ciudadana y Cívica diseñan y aplican recursos en sus sesiones de aprendizaje para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.
Resultado 3. Docentes que incorporan en la planificación curricular estrategias para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común	Al finalizar el año 2019, 4 de 5 docentes del Área de Formación Ciudadana y Cívica incorporan el Proyecto Participativo como estrategia para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar el común en la planificación de todas las unidades didácticas.

7.- Actividades del proyecto de innovación:

Resultado N° 1:			
Docentes capacitados en el manejo de estrategias didácticas innovadoras para promover la participación democrática y el bienestar común			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 1.1: Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al Aprendizaje basado en	01 taller semestral 2 informes de la	1 especialista para el taller 1 Proyector multimedia 1 CPU	374.5

Proyectos	ejecución de los talleres	10 Papelógrafos 10 plumones 2 limpiatipos 20 separatas de 4 hojas 10 hojas bond por informe 02 folder manila 5 impresiones	
Actividad 1.2: Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en Proyectos	4 monitoreos 1 informe	1 Portafolio de evidencias 1 cámara fotográfica 6 hojas bond por informe 01 folder manila 2 impresiones de imágenes	23.3

Resultado N° 2:

Docentes diseñan recursos para la ejecución de la estrategia para promover la participación democrática y el bienestar común

Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 2.1: Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de interaprendizaje docente	1 GIA por semestre 2 Informes de resultados	1 laptop 4 Papelógrafos 10 hojas bond 10 hojas bond por informe 02 folder manila	11.00
Actividad 2.2: Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras	4 rúbricas de evaluación de los aprendizajes	8 Papelógrafos 8 hojas impresas 8 plumones	24.50

Resultado N° 3:

Docentes incorporan en la planificación curricular estrategias para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común

Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 3.1: Desarrollo de talleres sobre el diseño del Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	1 taller anual 1 Proyecto Participativo 1 informe de aplicación	1 especialista 1 Proyector multimedia 1 CPU 10 Papelógrafos 10 plumones 2 limpiatipos 20 separatas de 4 hojas 10 hojas bond por informe 02 folder manila 5 impresiones	374.5
Actividad 3.2: Desarrollo de sesiones que incluyen el Proyecto Participativo	1 Proyecto por Unidad de aprendizaje	16 hojas impresas 6 hojas bond por	26.90

para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	4 Informes de resultados	informe 04 folder manila 8 impresiones	
---	--------------------------	--	--

8.- Matriz de evaluación y monitoreo del proyecto

OBJETIVO DE EVALUACIÓN		
<p>Un aspecto importante de este proyecto es su evaluación, pues esta permitirá ir midiendo el avance en el cumplimiento del objetivo central: docentes aplican estrategias didácticas para promover el bienestar común a partir de la participación democrática, en tal sentido es muy importante durante su ejecución el monitoreo adecuado y el empleo de medios de verificación que permitan medir el cumplimiento de los indicadores a partir del impacto de las actividades realizadas.</p>		
PROCESO Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y EL MONITOREO DEL PROYECTO		
<p>El proyecto tal como está diseñado nos presenta 3 momentos importantes: la capacitación a los docentes, que ocurre en dos momentos, el monitoreo durante la ejecución y el análisis e interpretación de los resultados.</p> <p>Para el monitoreo considerando los objetivos que esperamos alcanzar hemos planificado un número de actividades que permitan la verificación de los resultados, así como sus respectivos medios, ellos nos servirán para analizar si en el nivel de logro alcanzado es el esperado o si es necesario hacer reajustes.</p> <p>Se considerarán tres informes uno al finalizar el Primer Bimestre, otro al término del Primer Semestre y al finalizar el Tercer Bimestre. Para el resultado final se analizarán los tres informes presentados.</p>		
Proceso de evaluación	Estrategias de evaluación	% de logro
DE INICIO	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes participan activamente en los talleres de estrategias didácticas activas -La implementación de rúbricas para el manejo de las estrategias didácticas innovadoras 	80%
DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes que ponen en práctica el empleo de estrategias didácticas activas -Existe socialización e intercambio de experiencias entre docentes -Se diseñan actividades significativas a partir del empleo de las nuevas estrategias docentes -Estudiantes que participan en el desarrollo de Proyectos participativos 	70%
DE SALIDA	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiantes que reconocen las fases del Proyecto participativo -Estudiantes que asumen responsablemente los mecanismos de participación democrática en la escuela -Satisfacción de los estudiantes en relación a la aplicación de las estrategias didácticas activas 	70%

CUADRO 8.1 Matriz por indicadores del proyecto

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN ÚLTIMO Estudiantes participan democráticamente en acciones que promueven el bienestar común cuando actúan en los espacios públicos	Al finalizar el año 2019, el 80% de los estudiantes proponen y desarrollan acciones democráticas para lograr el bienestar común en los espacios públicos.	-Fotografías -Videos -Focus Group -Informes	-Estudiantes motivados que participan en asuntos públicos -Estudiantes que asumen responsabilidades para gestionar la solución de sus problemas
PROPÓSITO Los estudiantes del 4to Año "A" de la I.E. 2089 "Micaela Bastidas" presentan alto nivel de desempeño en la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	Al finalizar el año 2019, el 80% de los estudiantes proponen y gestionan iniciativas para lograr el bienestar común	-Focus Group -Informes -Sesiones de aprendizaje -Fotografías -Videos	-Estudiantes que desarrollan la capacidad en la ejecución del Proyecto Participativo -Algunos estudiantes presentan dificultades para entender el Proyecto
OBJETIVO CENTRAL Docentes aplican estrategias didácticas para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	Al finalizar el año 2019 el 80% de docentes del área de FCC. muestra un desempeño satisfactorio en la planificación y ejecución de estrategias didácticas de participación democrática para lograr el bienestar común.	-Programación anual -Unidades didácticas -Sesiones de aprendizaje -Entrevista a docentes -Cuestionario	-Algunos docentes presentan dificultades para ejecutar la estrategia del Proyecto Participativo -Docentes motivados en la ejecución del Proyecto.
Resultado N° 1 Docentes capacitados en el manejo de estrategias didácticas innovadoras para para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	Al finalizar el año 2019 el 70% de docentes muestra un desempeño satisfactorio en la ejecución de estrategias innovadoras del aprendizaje basado en Proyectos para promover la participación	-Informes -Proyecto de aprendizaje -Sesiones de aprendizaje -Fotografías -Videos	-Demora en el diseño del Proyecto -Disposición para trabajar en equipos -Algunos docentes renuentes al cambio
Resultado N° 2 Docentes diseñan recursos para la ejecución de la estrategia para. promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	Al finalizar el año 2019 el 80% de docentes del Área de Formación Ciudadana y Cívica diseñan y aplican recursos en sus sesiones de aprendizaje para la promoción de la estrategia de participación democrática	-Resultados de aplicación de Fichas de observación -Sesiones de aprendizaje -Fotografías -Videos	-Escasos recursos para el financiamiento del Proyecto -Escaso tiempo para las reuniones de interaprendizaje
Resultado N° 3 Docentes que incorporan en la	Al finalizar el año 2019, 4 de 5 docentes del Área de Formación Ciudadana y	-Programación anual -Unidades	-Docentes no cumplen con los instrumentos de

planificación curricular la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	Cívica incorporan el Proyecto Participativo como estrategia para promover la participación democrática en la planificación de todas las unidades didácticas.	didácticas -Proyecto de Aprendizaje -Sesiones de aprendizaje -Entrevista a docentes -Ficha de análisis documental	planificación. -Docentes renuentes al cambio
--	--	---	---

CUADRO 8.2 Matriz por resultados del proyecto

Resultado N° 1: Docentes capacitados en el manejo de estrategias didácticas innovadoras para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 1.1: Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al Aprendizaje basado en Proyectos	01 taller semestral 2 informes de la ejecución de los talleres	-Fotografías -Videos -Focus Group -Informes	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa
Actividad 1.2: Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en Proyectos	4 monitoreos 1 informe	Focus Group -Informes -Sesiones de aprendizaje -Fotografías -Videos	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa

Resultado N° 2: Docentes diseñan recursos para la ejecución de la estrategia de promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 2.1: Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de interaprendizaje	1 GIA por semestre 2 Informes de resultados	-Fichas de observación -Fotografías -Videos	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa
Actividad 2.2: Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras	4 rúbricas de evaluación de los aprendizajes	-Sesiones de aprendizaje	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa

Resultado N° 3: Docentes que incorporan en la planificación curricular estrategias para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.			
Actividades	Meta	Medio de Verificación	Informante

Actividad 3.1: Desarrollo de talleres sobre el diseño del Proyecto Participativo para promover la participación democrática en la planificación curricular	1 taller anual 1 Proyecto Participativo 1 informe de aplicación	-Programación anual -Unidades didácticas -Ficha de análisis documental -Cuestionario	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa
Actividad 3.2: Desarrollo de sesiones que incluyen el Proyecto Participativo para promover la participación democrática	1 Proyecto por Unidad de aprendizaje 4 Informes de resultados	-Proyecto de Aprendizaje -Sesiones de aprendizaje -Entrevista a docentes	Docente Walter Cervantes Subdirectora Isabel Fortún Hinojosa

9.- Plan de trabajo (Versión desarrollada Anexo 4)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Actividad 1.1: Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al Aprendizaje basado en Proyectos	Coordinador: Walter Cervantes Subdirectora de F.G. Isabel Fortún Hinojosa	1 día
Actividad 1.2: Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en Proyectos	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C	4 semanas
Actividad 2.1: Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de interaprendizaje docente	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C	2 semanas
Actividad 2.2: Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C	4 semanas
Actividad 3.1: Desarrollo de talleres sobre el diseño del Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común en la planificación curricular	Coordinador: Walter Cervantes Subdirectora de F.G. Isabel Fortún Hinojosa	1 día
Actividad 3.2: Desarrollo de sesiones que incluyen el Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C	9 semanas

iniciativas para lograr el bienestar común.		
---	--	--

10.- Presupuesto (Versión desarrollada Anexo 5)

ACTIVIDADES	COSTOS POR RESULTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Actividad 1.1: Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al Aprendizaje basado en Proyectos	397.8	Autofinanciado con recursos propios de la Institución Educativa
Actividad 1.2: Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en Proyectos		
Actividad 2.1: Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de interaprendizaje docente	35.5	Financiamiento individual por el grupo participante
Actividad 2.2: Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras		
Actividad 3.1: Desarrollo de talleres sobre el diseño del Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común en la planificación curricular	401.4	Autofinanciado con recursos propios de las Institución Educativa
Actividad 3.2: Desarrollo de sesiones que incluyen el Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.		

FUENTES CONSULTADAS

- Benítez, E. (2014). *El Método de Proyectos*. Target: Educación Infantil y Educación Primaria. Maestra Especialidad Educación Primaria en Publicaciones Didácticas no 51. Recuperado de:
<http://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/051037/articulo-pdf>
- Chaux Torres, E y Ruíz. (2005) *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá. Asociación Colombiana de Facultades de educación.
- Cortina, A. (2005) *Ciudadanos del Mundo*. Madrid. Alianza Editorial
- Coronado, M. (2008) *Competencias sociales y convivencia*. Buenos Aires. Editorial Noveduc
- Concejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/PEN-2021.pdf>
- Contraloría General de la República (2012). *Manual Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar*.pdf. Fondo Editorial.
- Díaz Barriga, F. y Hernández (2009) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Bogotá. Editorial Mac Graw Hill.
- Ferreiro G y Espino (2009). *El ABC del Aprendizaje Cooperativo*. Editorial Trillas.México
- Frisancho, S. (2009). *Formación en ciudadanía y desarrollo de la democracia. Una nota conceptual*. En F. R. (Comp.), *Formación en ciudadanía en la escuela peruana. Avances conceptuales y limitaciones en la práctica de aula* (pp. 11-17). Lima: IDHEPUCP. Recuperado de: http://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/formacion_en_ciudadania_escuela_peruana.pdf
- González, M. (2016). *El Aprendizaje Basado en Proyectos. Diseño y Construcción de un puente*. Project Based Learning. Design and construction of a bridge. Universidad de Cantabria. España.
- Medina, A. (2015). *Los asuntos públicos un interés ciudadano*. Recuperado de: <https://prezi.com/rjpb8rlfjdd6/los-asuntos-publicos-un-interes-ciudadano/>
- Mentxaka, I. (2008). *LOE, una nueva ley, un viejo problema sin resolver*". Cuadernos de Pedagogía, 377, 81-84.
- Michelini, Dorando J. (2007). *Bien común y ética pública: Alcances y límites del concepto tradicional de bien común*. *Tópicos*, (15), 37-54. Recuperado en 14 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1666-485X2007000100002&lng=es&tlng=es.
- Ministerio de Educación. (2018). *Dilemas, valores y ciudadanía. Una aproximación a la elección de valores ciudadanos en estudiantes de sexto grado de primaria*. Lima: Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes. Recuperado de: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Estudio-de-dilemas-morales-27032018.pdf>

- Ministerio de Educación. (2005). *Evaluación Nacional del rendimiento estudiantil. Una primera aproximación a la evaluación de la reflexión en estudiantes de sexto grado de primaria*. Lima: Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.
- Ministerio de Educación (2013). *Rutas del Aprendizaje: Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática intercultural*. Lima. MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima. MINEDU Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>
- Ministerio de Educación (2008). *Diseño Curricular Nacional 2009*, Lima. MINEDU Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/dcn_2009.pdf
- Ministerio de Educación. *Unidad de Medición de la Calidad Educativa UMC* (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía ICCS 2016 por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2007). *Manual del Proyecto Ciudadano*. Recuperado de: <https://www.scribd.com/doc/73117195/Manual-Proyecto-Ciudadano>
- Novella A, Agud, I, Llena, B y Trilla. (2013). *El concepto de ciudadanía construido por jóvenes que vivieron experiencias de participación infantil*, Bordón revista de Pedagogía Vol 65, No 3. Universidad de Barcelona.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2018). *Oficina Internacional de Educación*. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>
- Pujolás, P. (2002). *El Aprendizaje Cooperativo*. Zaragoza. Univ. de Vic. España
- Ruiz D. y Cárdenas C. (2005). «¿Qué es una Política Pública?». IUS. Universidad Latina de América. Año V, núm. 18. Michoacán, Julio-septiembre.
- Shultz (2014). *El Bien Común* Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Autónoma de México.
- Torres, M. (2010). *Influencia del método basado en proyectos para la formación de competencias de investigación acción en los estudiantes de la mención de educación ambiental en la escuela de postgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*.
- Ugarte, D, Alva, J, y Ramírez (2006). *Aprendiendo a democratizar la escuela pública*. Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas. Lima.
- Vargas, F. (2011) *La Formación Ciudadana. Un reto para el siglo XXI*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/737/73753475007.pdf>
- Velásquez, F. y González E. (2003). *Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.

ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS

Competencias: Son las facultades que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Capacidades: Son los conocimientos habilidades o actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Estándares de aprendizaje: Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica

Desempeños: Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los estándares de aprendizaje. Son observables en una diversidad de situaciones o contextos.

Asuntos públicos: Los asuntos públicos son las demandas y problemas que se generan en la sociedad a nivel nacional e internacional que reflejan las necesidades de la población que exigen un proceso de toma de decisiones en diferentes instancias para modificar la situación y generar soluciones en la búsqueda del bien común.

Bien común: Comprende el conjunto de aquellas condiciones de la vida social con las que los hombres, familias y asociaciones pueden lograr más plena y fácilmente su perfección propia.

Participación: Es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico. La participación ciudadana tiene su origen en el seno de la sociedad civil y está orientada a sustituir la acción del Estado, a combatir su inacción, incompetencia o ineficiencia.

Aprendizaje cooperativo: Es el trabajo pedagógico en grupos reducidos en los que los estudiantes trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Se caracteriza por la interacción, la interdependencia, la responsabilidad personal, el desarrollo de habilidades interpersonales y la reflexión.

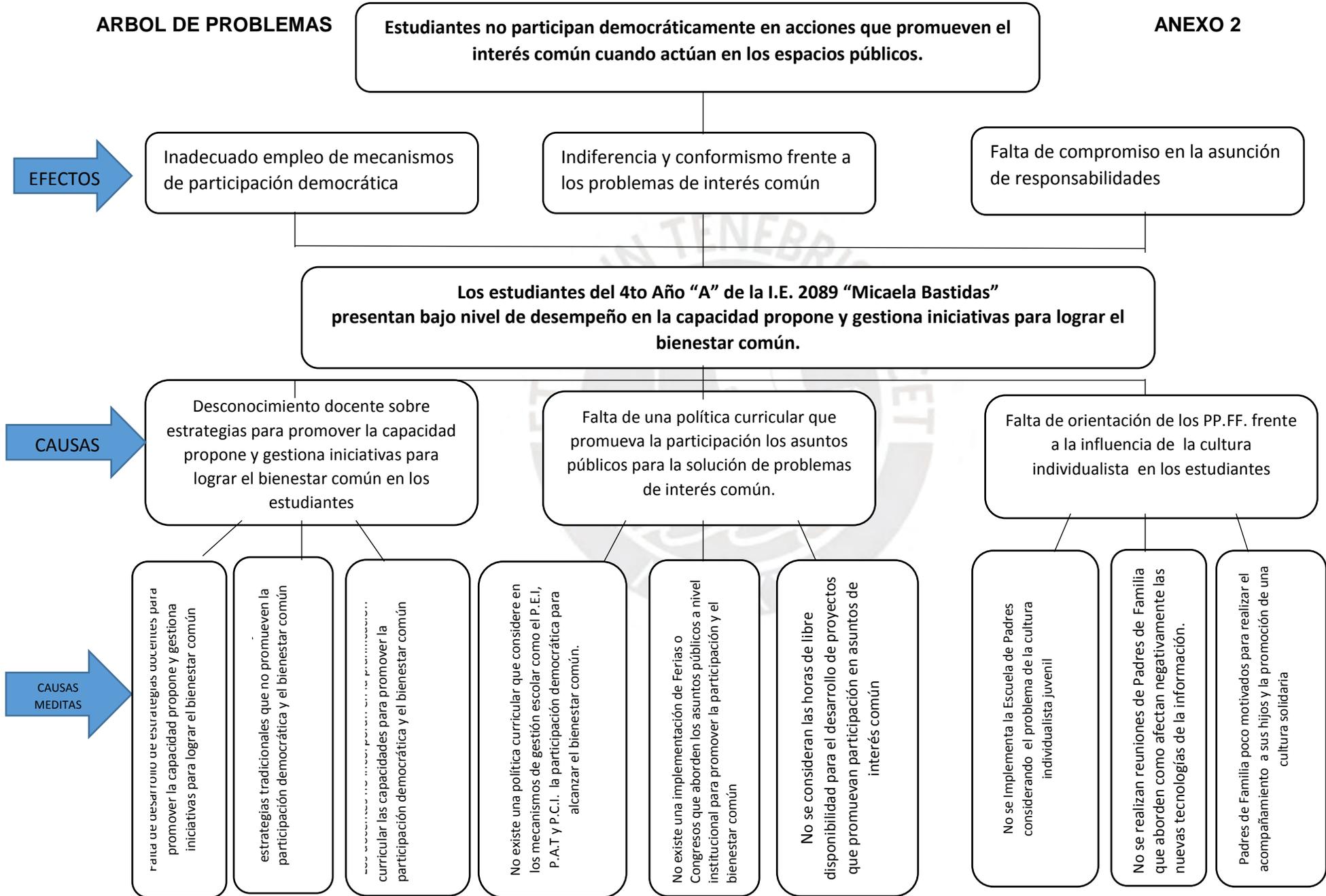
Aprendizaje basado en problemas: Es un método centrado en el estudiante, en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Consiste en analizar el contexto, identificar el problema, formular hipótesis, establecer alternativas, seleccionar la mejor y ponerla a prueba.

Aprendizaje basado en Proyectos: Son proyectos de trabajo que implican la participación de los estudiantes en un proceso de investigación, en el que participan en su propio proceso de planificación, lo cual les ayuda a ser flexibles, reconocer a los demás y a actuar en su propio entorno personal y cultural.

Proyectos participativos: Es una propuesta metodológica en la que los estudiantes pueden gestionar alternativas de solución para responder a una problemática común con el fin de contribuir a que descubra que es sujeto de derechos y deberes que como ciudadano tiene la responsabilidad de contribuir a

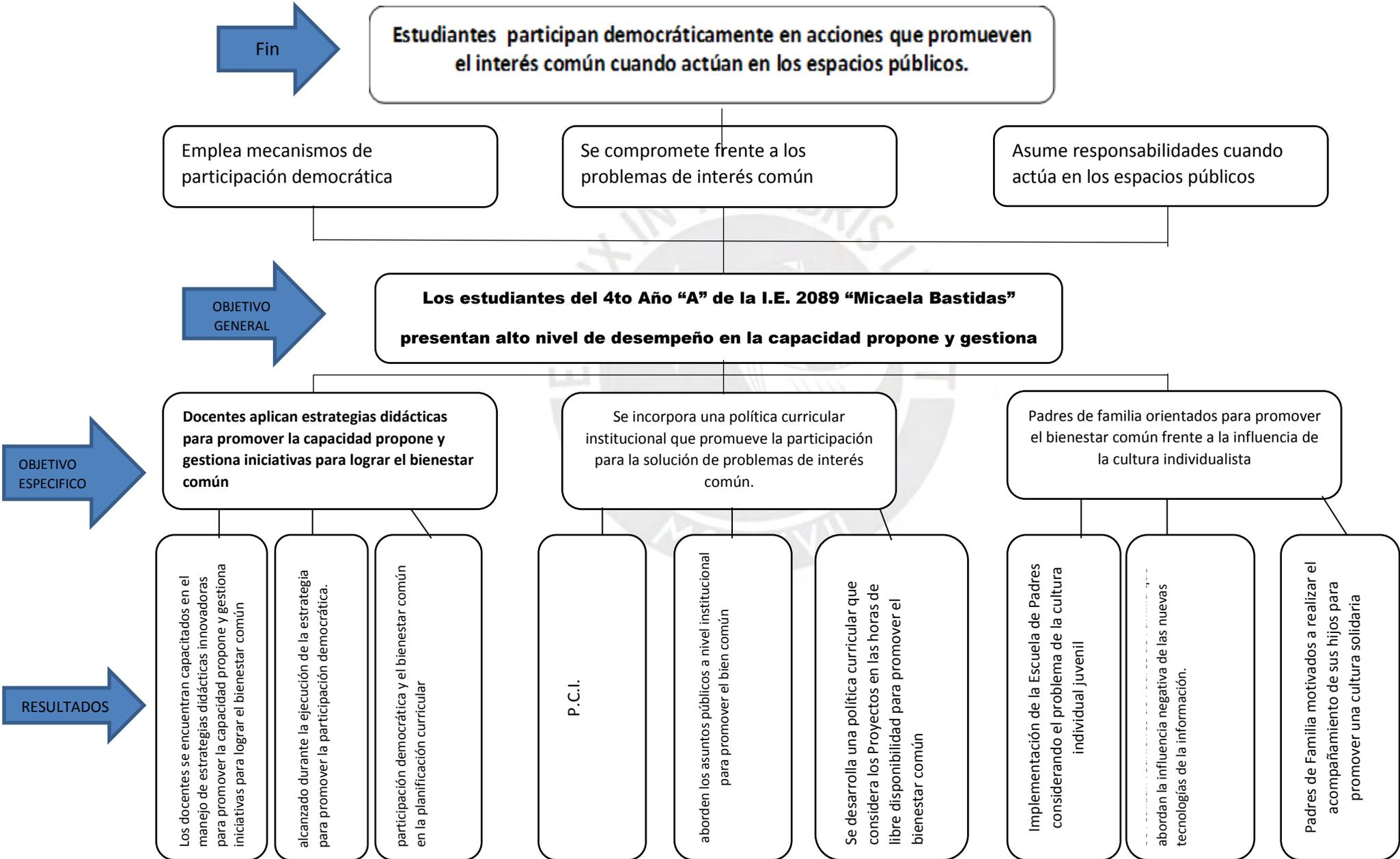
mejorar las condiciones de existencia y bienestar de su comunidad local, regional
o nacional.





ARBOL DE OBJETIVOS

ANEXO 3



ANEXO 4												
CRONOGRAMA: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA												
RESULTADO	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLES	MESES (AÑO ESCOLAR)								
				marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	set.	oct.	nov.
1. Docentes capacitados en el manejo de estrategias didácticas innovadoras para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	1.1. Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al Aprendizaje basado en Proyectos	01 taller semestral 2 informes de la ejecución de los talleres	Coordinador: Walter Cervantes Subdirectora de la I.E. 2089 Isabel Fortún Hinojosa	X								
	1.2. Seguimiento y monitoreo de la aplicación de la estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en Proyectos	02 monitoreos 01 informe	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C		X	X						
2. Docentes diseñan recursos para la ejecución de la estrategia que promueve la capacidad propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar común.	2.1. Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de interaprendizaje docente	01 GIA por semestre 02 informes de resultados	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C			X			X			
	2.2. Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras	04 rúbricas de evaluación de los aprendizajes	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C		X	X	X		X			
3. Docentes que incorporan en la planificación curricular estrategias para promover la capacidad promueve y gestiona iniciativas para lograr el bienestar comun,	3.1. Desarrollo de talleres sobre el diseño del Proyecto Participativo en la planificación curricular	01 taller anual 02 Proyectos participativos 01 informe de aplicación	Coordinador: Walter Cervantes Subdirectora de la I.E. 2089 Isabel Fortún Hinojosa					X		X		
	3.2. Desarrollo de sesiones que incluyen el Proyecto Participativo para promover la capacidad propone y gestiona iniciativas democrática	01 Proyecto por unidad	Coordinador: Walter Cervantes Equipo de F.C.C						X	X	X	X

ANEXO 5

Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)
Resultado 1								397.8
Actividad 1.1.							374.5	
Desarrollo de talleres sobre estrategias de aprendizaje referidos al aprendizaje basado en Proyectos.	Materiales					32		
	hojas	unidad	10	0.1	1			
	plumones	unidad	10	2	20			
	folder manila	unidad	2	1	2			
	limpiatipos	unidad	2	2	4			
	papelógrafos	unidad	10	0.5	5			
	Servicios						42.5	
	impresión	unidad	5	0.5	2.5			
	internet	horas	0	0	0			
	fotocopias/sepa	unidad	20	2	40			
	Bienes						0	
	proyector multimed	unidad	0	0	0			
	CPU	unidad	1	0	0			
	cámara fotográf	unidad	0	0	0		0	
Personal						300		
asesor	horas	3	100	300	300			
Actividad 1.2.							23.3	
Seguimiento y monitoreo en la aplicación de la estrategia A.basado en Proyectos	Materiales							
	portafolio	unidad	1	20	20	21.5		
	hojas bond	unidad	5	0.1	0.5			
	folder manila	unidad	1	1	1			
	Servicios						1.8	
	impresión	unidad	6	0.3	1.8			
	Bienes						0	
	camara fotográf	unidad	1	0	0			
	proyector	unidad	1	0	0			
	Personal						0	
docentes	horas	3	0					

Resultado 2								35.5
Actividad 2.1.								11
Los docentes evalúan la aplicación de estrategias innovadoras a través de Grupos de Interaprendizaje	Materiales							11
	hojas	unidad	10	0.1	1			
	plumones	unidad	2	2	4			
	folder manila	unidad	2	1	2			
	limpiatipos	unidad	1	2	2			
	papelógrafos	unidad	4	0.5	2			
	Servicios							0
	impresión	unidad	0	0	0			
	internet	horas	2	0	0			
	Bienes							0
	Laptop	unidad	1	0	0			
	pizarra	unidad	1	0	0			
	cámara fotográf	unidad	1	0	0			
	Personal							0
docentes	horas	5	0	0				
Actividad 2.2.								24.5
Los docentes elaboran rúbricas de evaluación para el manejo de estrategias innovadoras	Materiales							20.5
	papelógrafos	unidad	8	0.5	4			
	hojas bond	unidad	5	0.1	0.5			
	plumones	unidad	8	2	16			
	Servicios							4
	impresión	unidad	8	0.5	4			
	Bienes							0
	camara fotográf	unidad	1	0	0			
	proyector	unidad	1	0	0			
	Personal							
docentes	horas	3	0					

